

28087 - Morfología del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28087 - Morfología del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene el objetivo de dotar al estudiantado de los conocimientos y las herramientas analíticas pertinentes para analizar la estructura de las unidades morfológicas en español, incidiendo en la reflexión sobre las relaciones formales y semánticas entre las palabras y las unidades que las conforman.

Se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Comprensión de los conceptos teóricos empleados por las escuelas lingüísticas para explicar los mecanismos morfológicos más relevantes del español.
2. Reconocimiento de las propiedades formales y semánticas de las unidades del análisis morfológico.
3. Reconocimiento y dominio activo de los mecanismos de creación léxica.
4. Capacidad para aplicar las unidades morfológicas a la descripción de la estructura de las palabras.
5. Dominio de los instrumentos de análisis de las estructuras morfológicas de la lengua española.

3. Programa de la asignatura

- 1) La Gramática. La Morfología y su relación con otras disciplinas lingüísticas.
- 2) La estructura de la palabra. Unidades gramaticales y segmentación. Descripción y caracterización de las unidades morfológicas.
- 3) Morfología flexiva de las distintas clases de palabras. Palabras sin flexión y su clasificación.
- 4) Morfología léxica. Procedimientos de creación de palabras en español (prefijación, sufijación, parasíntesis, composición...).
- 5) Las unidades léxicas pluriverbales.

4. Actividades académicas

Las metodologías generales predominantes son la Clase Magistral Participativa y la Clase Práctica presencial, de resolución individual o grupal. Se prestará especial atención al asesoramiento tutorial para promover el trabajo autónomo del estudiantado.

Las actividades que se realizarán para lograr los resultados previstos son:

1. Asimilación de conceptos básicos sobre las unidades del análisis morfológico.
2. Lectura y reflexión sobre algunos textos básicos de la bibliografía.
3. Identificación de lexemas y morfemas en diversas clases de palabras.
4. Delimitación de las clases de palabras.
5. Ejercicios de reflexión sobre prefijos, sufijos, compuestos y fenómenos lexicogenéticos peculiares: parasíntesis, interfijación, etc.

5. Sistema de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen escrito (valor: 100 %). Se plantearán cinco preguntas de tipo abierto o semiabierto, relacionadas con los contenidos teórico-prácticos, relativos a la morfología flexiva y a la morfología léxica del español tratados en clase o en las lecturas.

-El nivel de exigencia es equivalente al de los contenidos y ejercicios trabajados en clase.

- Criterios de evaluación: Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas. Se valorará también la corrección y adecuación en la expresión escrita.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global, idéntica a la de la primera convocatoria (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)